



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de octubre de 1997
No. 80

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10° DTO./{S}144/97, del poblado de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5182, 5020, 5211, 5006, 5185, 5186, 4780, 136-B1, 138-B1, 139-B1, 5001, 5008, 4772, 1284-A1, 5005, 196-B1, 197-B1, 195-B1, 194-B1, 1341-A1, 5184, 1259-A1, 5150, 5144, 5145, 5140, 5143, 5103, 5098, 5100, 5109, 5091, 5092, 5093, 5094, 5003, 1365-A1, 5102, 5220, 1381-A1, 5225, 1383-A1, 1326-A1, 184-B1, 5112 y 5062.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5058, 5052, 5053, 5120, 5134, 5162, 5141, 5160, 5125, 5119, 5054, 5055, 5038, 5049, 5050, 5051, 5039, 201-B1, 202-B1, 203-B1, 204-B1 y 1391-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucaupan de Juárez, Estado de México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

VISTO para dictar resolución en el expediente número TUA/10° DTO./{S}144/97, relativo a la demanda que presentó ROSA MORALES JUAREZ, quien reclama el reconocimiento de los derechos agrarios sucesorios del extinto ejidatario MANUEL ALCANTARA JUAREZ, titular de los certificados parcelarios números 00000000159; 00000000160 y 00000000161, del ejido Santa Ana Nextlalpan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México; y del Registro Agrario Nacional, la expedición de los correspondientes certificados a su favor, que la acrediten como nueva titular de los derechos agrarios en cuestión; y

RESULTANDO

PRIMERO.- Por escrito de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, la señora ROSA MORALES JUAREZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18

fracción I de la Ley Agraria, demandó de este tribunal y del Registro Agrario Nacional, las siguientes prestaciones: A). El reconocimiento de los derechos agrarios sucesorios a su favor, que correspondieron en vida a su esposo MANUEL ALCANTARA JUAREZ, respecto de las parcelas números 31 P1/3; 96 P2/3 y 154 P3/3 amparadas con los certificados parcelarios números 00000000159; 00000000160 y 00000000161, respectivamente; B).- La adjudicación de la titularidad de las parcelas antes mencionadas; y C). Del Registro Agrario Nacional, la expedición a su favor de los correspondientes certificados parcelarios que la acrediten como nueva titular de los derechos agrarios que correspondieron a su finado esposo MANUEL ALCANTARA JUAREZ. Funda su demanda en los siguientes hechos: 1. Que con fecha trece de enero de mil novecientos sesenta, contrajo matrimonio con MANUEL ALCANTARA JUAREZ, con el que procreó cinco hijos de nombres NOFMI, REYNA, EVA MARIA, PATRICIA y PABLO, todos de apellidos ALCANTARA MORALES; 2.- Que con fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se expidieron a favor de su esposo MANUEL ALCANTARA JUAREZ, los certificados parcelarios a que

el análisis y estimación de los siguientes: Se les da valor probatorio de conformidad con lo que disponen los artículos 130 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, a las siguientes documentales: A la constancia de registro de derechos agrarios individuales en ejidos de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y siete, expedida por la Directora en Jefe de Registro Agrario Nacional, con la misma se acredita que en dicho Organismo Desconcentrado se encuentra registrado en calidad de ejidatario del poblado de Santa Ana Nextlalpan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México, el señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, con el certificado de derechos agrarios número 3622518, sin sucesores registrados. El certificado de derechos agrarios número 3622518, de fecha catorce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con el que se acredita que dicho documento le fue expedido a señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, en cumplimiento a la resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha veintidós de junio de mil novecientos ochenta y nueve, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el dieciséis de agosto del mismo año. El acta de asamblea de quince de agosto de mil novecientos noventa y tres, a la que se le da eficacia jurídica de conformidad con lo que dispone el artículo 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en virtud de que con la misma se acredita, que en dicha asamblea de verificación, destino y asignación de tierras al interior del ejido en referencia, dentro de los listados con identificación de parcelas figura el señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, con el número 31 y con los números de parcelas y superficies de cada una de ellas.

QUINTO.- De las pruebas aportadas por la actora ROSA MORALES JUAREZ, cuyo análisis y estimación se hizo en: considerando que antecede, se ha llegado a la conclusión de que acredita su acción intentada, en virtud de que prueba fehacientemente: Que es esposa del señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, quien fuera titular de los certificados parcelarios números 000000000159; 000000000160 y 000000000161, como lo acredita con el acta de matrimonio; que al señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ en principio le fue expedido con fecha catorce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, el certificado de derechos agrarios número 3622518, en cumplimiento a la resolución de la Comisión Agraria Mixta de veintidós de junio de mil novecientos ochenta y nueve, y posteriormente los certificados parcelarios antes referidos, de fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, de conformidad con el acta de asamblea de quince de agosto de mil novecientos noventa y tres, como lo acredita con dichos documentos, que fue exhibido el primero como prueba por el Registro Agrario Nacional y éstos últimos por la parte actora; que

el fluir de los derechos agrarios en cuestión, no hizo designación de sucesores, como queda acreditado con la constancia de registro de derechos agrarios individuales en ejidos de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y siete, expedida por el Registro Agrario Nacional; que el precitado titular de los derechos agrarios en referencia procreó con la señora ROSA MORALES JUAREZ, promovente del presente juicio cinco hijos de nombres PABLO, REYNA, EVA MARIA, PATRICIA y NOEMI, todos de apellidos ALCANTARA MORALES, como se acredita con las copias certificadas de las actas de nacimiento de dichas personas y con el testimonio del Comisariado Ejidal de poblado en referencia; que el señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, falleció el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y seis, como queda acreditado con la copia certificada del acta de defunción relativa a dicha persona; que a raíz del fallecimiento del citado titular de los derechos agrarios de que se trata, quien se encuentra en posesión de las parcelas amparadas con los certificados parcelarios en referencia, sin que confronte problema alguno con ninguna persona, es la señora ROSA MORALES JUAREZ, esposa de dicho titular; y que los hijos del quien fuera titular de los derechos agrarios en conflicto, en la diligencia de diecinueve de junio del año en curso, bajo protesta de decir verdad manifestaron, que renuncian a cualquier derecho que pudieran tener en relación a los certificados parcelarios de los que era titular su extinto padre señor MANUEL ALCANTARA JUAREZ, y que los ceden en favor de su madre ROSA MORALES JUAREZ, parte actora en este juicio, no reservándose ningún derecho para hacerlo valer con posterioridad. En consecuencia, procede se le reconozcan a la señora ROSA MORALES JUAREZ los derechos agrarios sucesorios del extinto MANUEL ALCANTARA JUAREZ, titular de los certificados parcelarios en referencia, en su calidad de cónyuge superviviente de conformidad con lo que dispone el artículo 18 fracción I de la Ley Agraria.

Por su parte el REGISTRO AGRARIO NACIONAL con las pruebas que aportó no ocreta sus excepciones y defensas, por lo que deberá proceder a cancelar los multicitados certificados parcelarios, así como a expedir e inscribir en dicha institución los certificados respectivos en favor de la actora ROSA MORALES JUAREZ, que la acrediten como nueva titular de los derechos agrarios sucesorios que pertenecieron al finado MANUEL ALCANTARA JUAREZ

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en los artículos 14, 16, 17, 27 fracción XIX Constitucionales; 18 fracción I, 163, 170, 185, 189 y demás relativos de la Ley Agraria; y 1º, 2º fracción II y 18 fracción VI de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO.- Ha procedido la vía intentada en la que la parte actora probó su acción y la demandada no justificó sus excepciones y defensas, en consecuencia,

SEGUNDO.- Se declara procedente la demanda interpuesta por la señora ROSA MORALES JUAREZ y se decreta la baja de los derechos agrarios por fallecimiento del titular MANUEL ALCANTARA JUAREZ, en el ejido de Santa Ana Nextlalpan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México; en consecuencia, se cancelan los certificados parcelarios números 000000000159; 000000000160 y 000000000161.

TERCERO.- Se declara el reconocimiento de los derechos agrarios sucesorios, amparados con los certificados parcelarios en referencia, en favor de la señora ROSA MORALES JUAREZ, en su calidad de cónyuge superviviente del extinto titular de los mismos MANUEL ALCANTARA JUAREZ.

CUARTO.- En consecuencia, proceda el Registro Agrario Nacional a expedir e inscribir en dicha institución a favor de la parte actora sus correspondientes certificados que la acrediten como titular de los derechos agrarios sucesorios que correspondieron al finado MANUEL ALCANTARA JUAREZ.

QUINTO.- Remítase copia autorizada de la presente resolución al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento, registro y cumplimiento, en los términos de artículos 152 fracción de la Ley Agraria, previo pago de los derechos correspondientes por la parte interesada.

SEXTO.- Notifíquese a los Integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia del poblado en referencia, entregándoles copia simple de los puntos resolutivos de la presente resolución, para los efectos legales.

SEPTIMO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno de Estado de México y los puntos resolutivos de la misma en el boletín judicial agrario y en los estrados de este tribunal, y, anótese en el libro de registro.

OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE la presente resolución a las partes interesadas, entregándoles copia simple de los puntos resolutivos; a su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resolvió y firmó el C. Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. (Rúbricas).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 14/96
SEGUNDA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES.

LUIS PLASENCIA COLIN demanda en el expediente número 14/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, a OMAR CASTILLO NAVARRO el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera instancia con residencia en Ecatepec de Morelos. Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las doce horas del doce de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente Juicio, consistente el vehículo marca Dodge Ram 3500, camioneta color rojo, modelo 1995, con número de serie SM117334, sin placas de circulación, con permiso provisional número B2244 del Estado de Tamaulipas, con caja de redifas siendo postura legal la que cubra la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N., precio de avalúo arrojado por el perito designado en rebeldía de la parte demandada con el cual se conformó la parte actora. Notifíquese el presente proveído a la parte demandada personalmente para que comparezca a la almoneda de referencia. Se convoca a postores para que se presenten a la misma.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

5182.-17-20 y 21 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 475/93 relativo al juicio ordinario civil, promovido por INES BELLO BEJARANO, en contra de FLORENTINO GARCIA BAUTISIA, se señalaron las trece horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en un vehículo marca Ford Fairlan, tipo sedan, cuatro puertas, modelo 1957, con placas de circulación MUZ-197 del Estado de México, automáticos con número de serie B7MEXG-1096 y con Registro Federal de Automóviles 023404, en mal estado.

Se expide la presente para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado convocándose postores, sirviendo de base para el remate del mueble, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es postura legal.-El Oro de Hidalgo, México, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5020.-10 y 21 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 551/95. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS GONZALEZ VILCHIS, en contra de ISMAEL DE JESUS NAVA BUSTOS Y/O MUEBLERIA NAVA DE SAN MATEO ATENCO, S.A. DE C.V. el C., Juez del conocimiento señaló las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos: Un modular marca Kenwood, compuesto de cinco secciones: tornamesa para disco, un múltiple compact disc, un componente para cassette, un amplificador A.M./F.M., con dos bafles, con mueble color madera, con un valor de \$ 3.000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).-Un modular marca Aiwa, que consta de compact disc, modelo DX-700, con número de serie 0395, y estéreo cassette reversible, modelo CX790H, dos bafles, color negro de 55 wats, con un valor de \$ 1.500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en términos de Ley en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de las dos terceras partes de las cantidades antes citadas mismas en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados. Convoquese postores Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5211 -20, 21 y 22 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

SALVADOR A. NASTA RIPOLL, LUIS D. REYES HERNANDEZ E ISMAEL MUÑOZ GODOY endosatarios en procuración de MA. DE JESUS HORTENCIA ROMERO, promueven en el expediente marcado con el número 300/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa de CESAR MORENO HERNANDEZ, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo como base para el mismo la cantidad de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, respecto de los bienes muebles consistentes en tres vehículos, 1.- Vañant Plymont, modelo 1963, con un valor de TRESCIENTOS PESOS. 2.- Borward modelo 1969, con un valor de DOS MIL PESOS, 3.- Rambler American modelo 1980, con un valor de MIL QUINIENTOS PESOS sirviendo como base del remate la cantidad antes citada.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población por tres veces dentro de tres días. Se expiden los presentes a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

5185.-17, 20 y 21 octubre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 507/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONAUTO S.A. DE C.V. en contra de WENCESLAO ESTRADA CASTILLO, en fecha treinta de octubre del año en curso, a las trece horas tendrá verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle San Lorenzo Tepaltitlán número 100, Colonia Jorge Jiménez Cantú, Metepec, México, con una superficie total de 120 metros cuadrados, que linda, al norte con Pablo Meneses Hernández, al sur con Calle San Marcos Yachihuacaltepec al oriente con Arturo Casas Pavón y al poniente, con calle de San Lorenzo Tepaltitlán, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado por los peritos que lo es en la cantidad de \$ 411.000.00 (CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, un periódico de circulación en este distrito judicial y la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

5006 -9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2225/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIONICIO RANGEL SOLIS en contra de FZEQUIEL MORALES RENTO, por auto de fecha siete de octubre del año en curso, señalan las once horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en el vehículo marca Chevrolet, modelo 1978, número de serie 1X69LHM106106, Registro Federal de Automóviles 4528018 motor hecho en México placas de circulación 969-DYU del Distrito Federal, color café, por lo que por este edicto se convoca a postores para el remate, siendo postura legal la que resultó de los avalúos practicados, es decir la cantidad de \$ 2.700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiéndose mediar por lo menos siete días entre la publicación última de edicto y la almoneda, dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario. Lic. Sara Silva Cerón.-Rúbrica.

5186.-17, 20 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 192/97, promovido por MARIA DE JESUS EULALIA MONDRAGON, en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Sra. FRANCISCA ROMERO, Juicio Ordinario Civil, en contra de T. ARTURO TRIGOS MENDOZA, el cumplimiento de las siguientes prestaciones: a)- La rescisión del contrato de compra-venta de fecha 20 de agosto de 1991, celebrado entre la suscrita y el señor T. ARTURO TRIGOS MENDOZA, b)- Como consecuencia de lo anterior la desocupación y entrega del inmueble que más adelante describiré con sus frutos y acciones, c)- El pago de gatos y costas que se originen con la tramitación del presente. Hechos I.- Tal y como lo acredito con el contrato privado de compra-venta que acompañó a la presente en fecha 3 de febrero de 1949 mi señora madre Francisca Romero, adquirió mediante compra-venta diversos inmuebles entre los que se encuentra un terreno ubicado en la calle cerrada de Plutarco González, sin número en el poblado de San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. Por desconocer el domicilio del demandado Arturo Trigos Mendoza, por auto de fecha 4 de septiembre de 1997.

La Ciudadana Juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población donde se haga la citación haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Así mismo fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento por conducto del Notificador adscrito a este Juzgado, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Toluca, México, a 17 de septiembre mil novecientos noventa y siete -C Segundo Secretario Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica

4780.-29 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MIGUEL MIRANDA GARCIA Y/O GLADALUPE BERRIEL MONTIEL, en el expediente número 362/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 69, de la Avenida Cuauhtémoc hoy número oficial 48, de la Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual mide y linda: al norte 21.50 metros cuadrados con lote 9; al sur 21.50 metros cuadrados con lote 11, al oriente 10.00 metros con Avenida Cuauhtémoc y al poniente 10.00 metros cuadrados con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 de Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica

136 B1.-29 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO NORBERTO RODRIGUEZ MEDINA,
EXPEDIENTE NUMERO: 544/97

ROSENDO FLORES GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno conocido públicamente como lote número 20 de la manzana 140, de la Colonia El Sol de este Municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 metros con misma propiedad del demandado o con el lote 19, al sur 20.00 metros con lote 21, al oriente 10.00 metros con calle 3; y al poniente 10.00 metros con lote 5, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no haberlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 de Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

138-B1.-29 septiembre, 9 y 21 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOSA MARIN

MARIA JULIA ALBARRAN RIVAS, por su propio derecho, en el expediente número 671/97, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 62, de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 31.85 metros con lote 29, al sur, 31.85 metros con lote 31, al oriente, 10.00 metros con calle 14, y al poniente: 10.00 metros con lote 8. Con una superficie de 318.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

139-B1.-29 septiembre, 9 y 21 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 210/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC LEOPOLDO BERNAL ABARCA en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de ERASTO CANDELARIO GARCÉS CRUZ, el juez señala las doce horas del treinta de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: inmueble ubicado en el Km. 7.9 Carretera Tenancingo Tecomatlán, municipio de Tenancingo México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: norte: 45.00 y 85.80 mts. con barranca y Juan Hernández; sur: 131.00 mts. con Ruperta Zamora; al oriente: 112.00 mts. con Apancle, al poniente: 46.00 y 61.00 mts. con Río y Juan Hernández, con una superficie total de 14,443.05 metros cuadrados, y con los siguientes datos registrales: asiento 400, volumen XX, fojas 100, libro I, sección I, de fecha 20 de marzo de 1975, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), \$ 509,000/100 M.N. Toluca, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5001 -9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Expediente No. 164/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANAMEX, S.A., en contra de ERNESTO GUSTAVO PEÑA GONZALEZ Y MARIA DEL CARMEN TORRES DE PEÑA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble y construcción en el edificada con domicilio en casa número 25 Condominio 8 fraccionamiento Rancho San Lucas, camino a San Salvador Tizaltlalli, número 110 San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.80 metros con terreno, al sur: 7.80 metros con casa número 24 al este: 4.70 metros con área común, al oeste: 4.70 metros con terreno 32. El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de siete en nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Toluca, México, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

5008 -9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

MARIA ELENA DELGADO BELTRAN, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil plenario de posesión, en contra de MARIO ALBERTO GUTIERREZ en el expediente 634/97, respecto de una fracción de terreno denominado "Cuaunáhuac" o el paraje Cuaunáhuac, ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 metros con lote seis ocupado indebidamente por Crispín Téllez Lucio, al sur: 15.00 metros con lote cuatro indebidamente ocupado por Estela Nava Zepeda, al oriente: 10.00 metros con calle Laurel y al poniente: 10.00 metros con terreno particular teniendo una superficie total aproximada de 150.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se empieza por medio de edictos debiéndose publicar estos por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México así como en su periódico de circulación en esta población haciéndose saber al demandado que debe presentarse o apersonarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los mismos apercibida que de no comparecer por sí o debidamente representada se seguirá el juicio en rebeldía

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Chimalhuacán, Estado de México a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4772.-29 septiembre, 9 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 598/97-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario promovido por JOSE LUIS WILFRIDO MAYER ROMERO, en contra de MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ CARMONA, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordeno se emplace por medio de edictos a MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ CARMONA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguientes al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en este periódico de mayor circulación en esta población, así mismo fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los 29 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

1284-A1 -29 septiembre, 9 y 21 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA
INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS

JUAN CERON REYES, en el expediente número 189/97, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote marcado con el número 26 de la manzana 159, ubicado en la Colonia Sol, municipio Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda al norte 20.75 metros con lote 25; al sur 20.75 metros con lote 27 al oriente 10.00 metros con calle 21, y al poniente 10.00 metros con lote 11, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá por rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

5005-9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FINANCIERA DLL NORTE, S.A.

JUANA REYES GARCIA, por su propio derecho en el expediente número 803/97-1, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 54, de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda, al norte 20.75 metros con lote 4, al sur: 20.75 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con lote 20, y al poniente: 10.00 m con calle 17, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

197-B1.-9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 253/97
PRIMERA SECRETARIA

JORGE ADALBERTO HUESCAS SOSA

ELENA MENDOZA HERNANDEZ, le demandó en el expediente número 253/97, en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones primera La disolución del vínculo matrimonial con fundamento en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado, segunda: El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio en el caso de que el demandado se oponga temerariamente al mismo, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil. Quedan a disposición del demandado las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1997.-Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

196-B1.-9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA,
EXPEDIENTE NUMERO 826/97

C. JUAN GASCA RAMIREZ

MARIA GUADALUPF GUZMAN MARTINEZ, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil, sobre Divorcio Necesario le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une b) La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de su menor hija c) La liquidación de la Sociedad Conyugal, d) El pago de alimentos suficientes en favor de su menor hija y e) El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado copias de traslado selladas y coleccionadas para que las recoja previa identificación

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1997.-Doy fe -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica.

195-B1.-9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ARISTEO SANTOS GARCIA Y GUDIELIA SANTOS GARCIA.

En el expediente 642/97, LUCIANO BUENAVENTURA AMAYA SANTIAGO Y MEDARDO AMAYA SANTIAGO, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, de Usucapón en contra de ARISTEO SANTOS GARCIA Y GUDIELIA SANTOS GARCIA, respecto del inmueble que se ubica en el lote de terreno numero 27, de la manzana 440, del barrio de Plateros, en el municipio de Chimalhuacan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 metros con lote 28, al sur 20.00 m con lote 26, al oriente 8.00 m con lote 13, al poniente 8.00 m con calle Tequio, con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, en vigor notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose a demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la ultima publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en terminos del artículo 195 de Código Adjetivo de la materia. Fíjese además en los taberos de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periodico de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Haciéndole saber que debe presentarse en el termino arriba indicado. Se expiden los presentes a los 3 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil. Lic. Maria Dolores Abundes Granados. Rúbrica.

194-B1 -9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 735/97-1
MARIA ESTELA MIRANDA CAMACHO.
PRIMERA SECRETARIA

El Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha primero de octubre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por NORBERTO LOMELI FAJARDO en la que demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por las causas y motivos que indicaré en su oportunidad. B).-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista o boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periodico de mayor circulación en esta Ciudad Naucalpan de Juárez, Méx., 30 de septiembre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Esteia López Milán.-Rúbrica.

1341-A1 -9, 21 y 31 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1212/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO TELLEZ ROMERO Y/O OTRO endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de JUAN MENDOZA JOSE Y/O ALFREDO MENDOZA CAMILO, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día cuatro de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado domicilio conocido en San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, con una superficie de 2,734.75 metros cuadrados, que mide y linda, al norte 50.50 metros con Pablo Andrés, al sur: 53.60 metros con carretera de terracería, al oriente 47.00 metros con Luciano Irineo y al poniente, 52.50 metros con camino de terracería hacia Ojo de Agua sirviendo de base la cantidad de \$ 138,500.12 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 12/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convocuen postores Toluca a seis de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5184 -17, 21 y 23 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JUANA CORONA PFREZ promueve en el expediente 343/97, Diligencias de Inmatriculación Judicial respecto de un terreno de los llamados de común y casa en el mismo construido, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Hueyotitla", en el barrio de Nepantla (hoy Barrio Santa Isabel) perteneciente al municipio de Tultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 11.00 metros y colinda con Celia Paredes Solano, al sur: 11.00 metros y colinda con Maria Luisa Luna, al oriente 8.00 metros y colinda con calle cerrada Francisco I. Madero, al poniente 8.00 metros y colinda con Celia Paredes Solano teniendo una superficie de 88.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en este lugar, se fijará además un ejemplar en el predio motivo de la Información. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado a deducirlo.

Cuautitlán, México, 10 de septiembre de 1997

C. Primer Secretario de Acuerdos.

Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1259-A1.-23 septiembre, 7 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

BALDOMERO CONDE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 543/97, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Matamoros sin número, San Andrés Cuexcontlan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 73.60 metros con Catalino Trujillo, al sur 74.12 metros con calle Ignacio Matamoros, al oriente 36.50 metros con Baldomero Conde Sanchez, al poniente 56.60 metros con Juan Buenaventura, superficie de 850.81 metros cuadrados, haciendo la aclaración de que se redujo un poco la superficie en relación al contrato privado por la ampliación de la calle de su ubicación, haciéndose saber a todos quienes se oían con quien el mayor derecho para que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabra.-Rúbrica.

5150 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 459/97. **LUIS TREJO MARTINEZ**, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto de prenda de propiedad particular denominada "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia No. 17, San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte, dos líneas 1-8.00 mts. con Jesús Trejo Martínez, 2-10.00 mts. con camino al río, sur, dos líneas 1-8.27 mts. con Bertha García, 2-5.90 mts. con Tomás Trejo Martínez, oriente, dos líneas 1-14.80 mts. con Jesús Trejo Martínez, 2-5.30 mts. con Emilia Sánchez, poniente, dos líneas 1-4.85 mts. con Tomás Trejo Martínez, 2-13.30 mts. con Regulo Trejo Martínez, con una superficie aproximada de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Álvarez Morales.-Rúbrica.

5144 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio de presente se hace saber que en el expediente marcado con el número 454/97, el cual se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, el C. PROCESO TREJO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del inmueble denominado "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia número diecisiete, en San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 5.00 metros, con camino al río, al sur 9.45 metros, Bertha García, al oriente 20.80 metros, con Regulo y Martha Trejo Martínez y al poniente 14.20 metros, con Calle Independencia, con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

5145 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 373/95, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de ALDO EMILIO TELLO CARRILLO, a Juez Septimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintitrés de septiembre del año en curso. Señalo las nueve horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos, con domicilio en Calle Itz'guar lote 19, manzana G Fraccionamiento Quintas la Carolina, municipio y distrito de Zitacuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: al norte 16.00 mts. con Río San Isidro, al sur 14.00 mts. con la Calle de Itz'guar, al oriente 55.30 mts. con lote número 17, al poniente 52.10 mts. con lote número 21, con una superficie aproximada de 815.87 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además fuese un ejemplar en la puerta de este juzgado. Convoquese postores y otros acreedores. Siendo la postura legal la cantidad de \$ 81,600.00 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio. Dado en la Ciudad de Toluca, México, veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5140 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 800/97, el C. J. FELIX SAMANIFGO JUAREZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuum, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Calle de La Rosa sin número, Barrio San Luquitas, municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 72.25 metros, colinda con Carmen Fuentes, al sur 72.25 metros, colinda con Lorenza Cortés Sánchez Y/O Refugio Palomares Cortés, al oriente 16.80 metros, colinda con calle de La Rosa y al poniente 16.80 metros colinda con Antonia Fierro Cortés, con una superficie aproximada de 1213 m2.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordeno la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de octubre mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

5143 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2438/92, promovido por el LIC. J. CARLOS BALLINA N. y otros, como apoderados legales de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de SEBASTIAN LOPEZ VARA y ERASTO LOPEZ VARA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad que le corresponden al codemandado ERASTO LOPEZ VARA respecto del bien inmueble que a continuación se describe: Inmueble con construcción ubicado en calle Miguel Hidalgo número 21, en Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 mts. con calle Miguel Hidalgo, al sur: 13.50 mts. con Luis Sedano, al oriente: 45.50 mts. con calle Abasolo, al poniente: 45.50 mts. con Amado López. Con una superficie de: 614.25 m2 Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 539, volumen 8, libro primero, sección primera, de fecha 23 de abril de 1980. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Segundo de lo Civil de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores - Toluca, Méx., siete de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario. Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

5103 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1319/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO MOISES AMARDO COLIN BRINGAS, endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA S.A. contra JESUS RENDON NUÑEZ. El Juez señala las diez horas del día 17 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la Calle San Angelín No. 203, lote 2, Colonia San Lorenzo Tepaltitlán, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada a: 180.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con Circuito Interno de San Lorenzo, al sur: 16.00 mts. con lote 20, al oriente: 14.20 mts. con lote 8 al poniente: 15.00 mts. con calle Francisco I. Madero, con los siguientes datos registrales: volumen 336, libro I, sección I, fojas 134, partida 1377-849 a nombre del demandado JESUS RENDON NUÑEZ, en un cincuenta por ciento inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.). Convóquese postores, Toluca, trece de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario. Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5098 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 177/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC MA DEL CARMEN NOGUEZ CUEVAS, en contra de HUMBERTO ESCALANTE OLVERA Y HUMBERTO ESCALANTE RODRIGUEZ, el que el C. Juez dictó un auto que a la letra dice con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación 763 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las 12:00 horas del día 13 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, anunciándose la venta legal del bien embargado por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate sirviendo de base para el remate la cantidad de: CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. Por lo que convóquese a postores, se expiden estos edictos a los siete días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

5100 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 620/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELPIDIO MARTINEZ SAMANO en contra de ABDON ARRIAGA RAMIREZ Y GERARDO FAUSTO ARRIAGA DOMINGUEZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil se señalan las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Miguel Hidalgo número 4, San Lorenzo Tepaltitlán Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en dos líneas 3.56 mts y 8.29 mts. con la señora Elvira Vaca Viuda de Bernal; al sur: 11.85 mts. con Jesús Bernal Dominguez; al oriente: 5.70 mts. con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 5.85 mts. con Jesús Bernal, con una superficie aproximada de 68.80 metros cuadrados, por medio de edictos convóquese postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 190,569.00 (CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5109 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1967/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., a través de su Endosatario en Procuración Licenciada GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA, contra de AGUSTINA POZAS ORTEGA Y OTRA EL Juez señala las nueve horas del día siete de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio ubicado en la calle de Veracruz número 16 en Almoloya del Río Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 612.00 mts. cuadrados, con

las siguientes medidas y colindancias, norte: tres líneas 13 60 mts. con Juan Arellano, en otra con 2 65 mts. y otra de 21.10 mts. con Román Nuñez, al sur: 34 70 mts. con Felix Nuñez, Francisco Garcia y Maria Rosales, al oriente: 15 65 mts. con Veracruz (actualmente Ingeniero Anselmo Camacho Norte), al poniente: 18 30 mts. con Juan Arellano y José González con los siguientes datos registrales: Volumen VI, Libro I, Sección I, Fojas 83 Vuelta, Asiento 369 de fecha 25 de junio de 1995, a nombre de BERNARDO VILLAGRAN HERNANDEZ.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) \$ 141.000/100 M.N. Toluca, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

5091.-15. 21 y 27 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 386/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID CUBOS PALAFOX Y/O ROBERTO ITURBE PAREDES en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ CONCEPCION ZARATE M. Y JUAN MEDINA ZARATE, el C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble embargado en el presente Juicio consistente en: Un inmueble tratándose de un predio rustico de la hacienda de Bonrxi ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca, México, siendo una fracción con superficie de 18 hectáreas, 66 áreas con medidas y colindancias siguientes: al norte, 140 metros con ejido de San Lorenzo; al noreste: 505 metros quiebra de sur a norte en 160 metros en ambos rumbos con propiedad de la señora Eugenia Balderas, al noreste 280 metros con ejido de San Lorenzo, al oriente en una línea 30 metros y en otra hacienda una ligera quiebra 70 metros con carretera Toluca-Querétaro; al sur 725 metros con Rancho El Puente; al poniente para cerrar el perímetro en una línea semi-inclinada, 440 metros con Rancho Manantiales; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, libro primero, partida número 60, del volumen XX, Foja 144, de fecha primero de junio de 1979, a nombre del demandado GERARDO MEDINA ALVAREZ.

Señalándose las diez horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 1'305 000 00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al valor fijado en la anterior almoneda de remate, ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México; a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

5092.-15. 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1129/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BENJAMIN FRANCISCO JASSO GONZALEZ, en contra de EMMA

MIRANDA MARTINEZ Y CRUZ JUANA MIRANDA MARTINEZ; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiséis de septiembre del año en curso, señaló las nueve horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es en la carretera Toluca La Magdalena, Ocotitlán, Kilómetro 0+500, Unidad Habitacional "Isidro Fabela", módulo 23, Unidad 101 (planta baja), municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, ordenándose que anunciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de la ubicación del inmueble; convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por peritos dicho inmueble. Y citese acreedores.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5093.-15. 21 y 27 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 579/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC ALVARO SOSA RUIZ, en su carácter de Apoderado Legal de BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de NIRVARDO MANUEL ARCHUNDIA BECERRIL Y/O CIPRIANA GONZALEZ HERNANDEZ, se señalaron las trece horas del día doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en: Lote de terreno con construcción de departamento; planta alta: Sala, comedor, cocina, baño y una recámara; planta alta: Sala comedor, cocina, baño y dos recámaras. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la calle de Tlalnepantla número 103, Colonia Sánchez, Municipio de Toluca, México, Lote número 18, mitad lado Poniente, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.50 metros con calle Tlalnepantla; al sur 11.50 metros con Lote número 20, Eduardo Chávez, al oriente: 8.00 metros con el Sr. Rodrigo Miranda; y al poniente: 8.00 metros con lote número 17, Marcelino Miranda, con una área total de 92.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 793-8734, Volumen 363, a Fojas 103, Libro Primero, Sección Primera, siendo postura legal la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por el Perito designado en rebeldía de la parte demandada y al cual se allanó la parte actora. Haciéndose saber a los postores que no se admitirá como postura las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ya que las mismas no cubrirían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5094.-15. 21 y 27 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: CESAR HAHN CARDENAS ASI COMO TAMBIEN A LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN COMO ALBACEA Y A LOS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN CARDENAS.

EXPEDIENTE NUMERO 988/96

OFELIA AVIÑA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 10, de la manzana 197, de la Colonia el Sol de este municipio, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.70 metros con lote 9; al sur: 20.70 metros con lote 11, al poniente: 10.00 metros con calle 19; y al oriente: 10.00 metros con lote 23, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

5003.-9, 21 y 31 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 90/95 2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIX FRANCISCO CLAUDIO, en contra de CARLOS VERA GONZALEZ CARLOS VERA CERVANTES Y MARIA DE JESUS GONZALEZ DE VERA, en el que por auto de dos de octubre de mil novecientos noventa y siete se señalan las catorce horas del día 12 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate del inmueble ubicado en el predio marcado con el No. 25 de la calle Winston Churchill (Zona 01, manzana 66, lote 11, Colonia Universal, sección Loma Colorada), Naucalpan de Juarez, Edo. de Mex. con superficie de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, con cochera al frente al descubierta, escaleras de acceso pasillo, comedor, cocina, dos recámaras y un baño completo, colindancias, al noreste: 10.05 m con lote 16, al sureste: 14.75 m con lote 10, al suroeste: 9.90 m con calle Winston Churchill, y al noroeste: 14.70 m con lote 12, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 129,500.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por peritos, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este Juzgado, se expiden a los diez días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. Gonzalez Gómez.-Rúbrica

1365.-A1.-16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 631/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. en su carácter de Apoderado General de BANCO MEXICANO S.A., en contra de GUILLERMO ROGEL, YOLANDA MENDIOLA AVILA DE ROGEL Y/O RAFAEL ROGEL GUADARRAMA, MARIA ROGEL ESTRADA DE ROGEL Y/O BENITO ROGEL GUADARRAMA, por auto de fecha 2 de octubre de 1997, se señalaron las 11:00 horas del día 14 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados consistente el primer inmueble ubicado en San Gaspar Villa Guerrero, a nombre de GUILLERMO ROGEL GUADARRAMA datos registrales bajo asiento número 344, a fojas 67 volumen 39, libro primero, sección primera de fecha 20 de marzo de 1990, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m y 29.50 m en dos líneas con Josefina Guillermo Rogel, al sur: 85.00 m con Esperanza Flores, al oriente: 55.50 m con camino y Apandic, al poniente: 32.00 y 30.65 m en dos líneas con Acostadero, con una superficie de: 3,844.51 m². Que para esta ocasión es la cantidad de: \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para el remate de este bien inmueble para el segundo inmueble ubicado en San Gaspar Villa Guerrero, a nombre de RAFAEL ROGEL GUADARRAMA, con los siguientes datos registrales bajo el número de partida 833, a fojas 140, volumen 37, libro primero, sección primera, de fecha 17 de febrero de 1989, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 360.00 m con Cándido Estrada Ocampo, al sur: 30.00 m con Everardo Perdomo Fuentes, al oriente: 63.40 m con camino vecinal, al poniente: 56.00 m con Pedro Lagunas, con una superficie aproximada de: 21,492.00 m². Que para esta ocasión es la cantidad de \$ 344,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Para el TERCER INMUEBLE ubicado en la comunidad de Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, en Tenancingo, México, a nombre de Benito Rogel Guadarrama, con los siguientes datos registrales, bajo la partida número 208, folio 517 a fojas 37, volumen 38, libro primero, sección primera de fecha 31 de mayo de 1989, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.60 m con Telésforo Gómez, al sur: 57.80 m y 31.85 m en dos líneas con Leopoldo Trujillo y Natalia Guadarrama, al oriente: 73.20 m con Natalia Guadarrama, al poniente: 53.80 m con carretera estatal, con una superficie aproximada de 4,135.43 m². Que para esta ocasión es la cantidad de: \$ 82,700.00 (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Para el remate de este inmueble, por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado de las cantidades mencionadas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate.-Se expide la presente a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5102.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 382/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. PEDRO ROBERTO HERNANDEZ MARTINEZ, en contra de VICTOR MANUEL CASTAÑEDA ENRIQUEZ, se señalan las diez horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: Automóvil sedán cuatro puertas Volkswagen, modelo 1990, serie 11L0053656, motor AF1060726, placas NBE202, color azul marino, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 16 000 00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete -Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarran Salgado -Rúbrica

5220.-20, 21 y 22 octubre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 635/95-3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BRILLA COLOR S.A. DE C.V., en contra de NISSIM GUINDI ARKANACHI, Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las trece horas del día 27 de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en un vehículo marca Chyster, tipo Spirit RT, turbo modelo 1992, placas 143EKX del D.F., color negro, cuatro puertas, registro federal de causantes PALR580202, cuyas características se encuentran detalladas en autos para la cual se deberán convocar postores a través de edictos correspondientes que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N., que fue asignado en autos -Doy fe

Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez -Rúbrica

1381-A1 -20, 21 y 22 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 420/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en su carácter de Apoderado Especial de BANCO MEXICANO S.A., en contra de ENRIQUE ROMERO FIGUEROA, por auto de fecha 7 de octubre de 1997, se señalaron las nueve horas del día tres de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados por este Juzgado consistentes en: Terno de Sala en vino color negro con botonadura en regular estado de uso, Un librero de 3.00 mts. de largo por 1.80 mts. de alto con cuatro puertas corredizas marca Muebles Cook en regular estado de uso, Una silla secretarial de vinil en color café en regular estado, Un escritorio ejecutivo de 1.95 mts. por 0.85 mts. por 0.72 mts. en madera color nogal marca Cook, con dos cajones y cómoda lateral de madera de aproximadamente 1.60 mts. por 0.45 mts. por 0.63 mts. en regular estado, Un archivero de cuatro cajones en regular estado sin marca, Un escritorio secretarial color café de 1.30 mts. de largo por 0.80 mts. con creenza lateral izquierda en regular estado y un sillón ejecutivo de vinil color café en regular estado, los cuales tienen un valor comercial de \$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Convocándose postores que deberán portar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica

5225.-20, 21 y 22 octubre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente número 99/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSEFINA DOMINGUEZ GONZALEZ en contra de TOMAS AVILES MALDONADO, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos, consistente en el vehículo marca Chevrolet Coultas Euroesport, tipo Sedan, dos puertas, número de serie 3G5AJI4T9NST30717, color blanco, motor ocho cilindros, placas de circulación LHF6587 del Estado de México, debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de mayor circulación de esta población y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1383-A1 -20, 21 y 22 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

WENDY VARGAS VEGA, bajo el expediente número 520/97-2a, relativo a la jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto del terreno denominado "sin nombre", el cual se encuentra ubicado en domicilio conocido, Colonia Loma de la Cruz, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte en 16.30 m con Juana Mercado, al sur en 16.65 m con calle Cisnes, al oriente en 29.30 m con Gabriel Vargas y al poniente en 24.70 m con Gabriel Vargas, con una superficie de: 427.50 m². Por auto de fecha 27 de agosto y 11 de septiembre del año en curso, respectivamente, el juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general para el que se crea con mayor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico local "Avance". Se expiden a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1326-A1.-7, 21 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANTONIO SAADE JUAREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 649/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Xometla, perteneciente al municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte en dos medidas la primera en 32.40 m con calle Necropolis y la segunda en 21.88 m con Guillermo Alcántara Contreras, al sur, igualmente en dos medidas la primera en 29.80 m con Isidro Flores Cuevas y la segunda en 36.60 m con Juan Juárez Valencia, al oriente: 49.00 m con Salvador Alonso Zedillo y al poniente, en tres medidas la primera en 13.00 m con carretera Tepexpa-San Juan Teotihuacán y la segunda en 31.80 m con Juan Juárez Valencia y la tercera en 14.75 m con Guillermo Alcántara Contreras, con una superficie aproximada de 1,640.36 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

184-B1.-7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1168/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA Y TERESA LECHUGA PEREZ, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Independencia Norte número 604, Colonia Barrio de La Concepción, San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.00 mts. con Juan González García, al sur: 57.00 mts. con Rosendo González García, al oriente: 13.00 mts. con Francisco González Zepeda, al poniente: 13.00 mts. con calle Independencia, con una superficie aproximada de 780.00 metros cuadrados, por medio de edictos

convóquense postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado de la cantidad de \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 337,500.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Toda vez que el bien inmueble embargado se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese exhorto al Juez Civil Competente de Lerma de Villada, México, para que ordene a qu'en corresponda, la publicación de los edictos correspondientes.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, se expide el presente en Toluca, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica.

5112.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 638/97.
PRIMERA SECRETARIA

HORTENCIA HERRERA DE ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del inmueble "Atesuac", ubicado en calle del Río Chico s/n, en Santa Catarina, Municipio de Acolman, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 42.43 metros con Héctor Gabriel González Juárez, al sur: 43.12 metros con Armando Hernández Zarco; al oriente: 17.90 metros con Miguel González Juárez; al poniente: 17.85 metros con Río Chico, con una superficie aproximada de 764.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5062 -13, 16 y 21 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9088/97. INES SANABRIA SILVA E HIPOLITO PINAL HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Felipe Chávez No. 3, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 1.85 m con Jorge Cortés Pinal, sur: 24.85 m con Calle Felipe Chávez, oriente: 36.25 m con Jorge Cortés Pinal, poniente: 44.06 m con Jorge Salinas. Superficie aproximada de: 454.13 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5058.-13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 6401/97. TRINIDAD VARGAS ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Del Trabajo No. 5. San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.00 m con Juana Jiménez, sur: 15.95 m con Antonio Pérez, oriente: 10.00 m con calle o Avenida del Trabajo No. 5, poniente: 9.50 m con Francisco Trinidad Superficie aproximada de: 160.58 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5052 -13. 16 y 21 octubre.

Exp 6405/97. FEDERICO LOPEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 55.00 m con Tiburcio Rivero, sur: 43.25 m con Guadalupe Zavala, oriente: 18.30 m con calle, poniente: 23.40 m con calle Superficie aproximada de 940.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5053 -13. 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp 6493/97. EMILIO HERNANDEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlichán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.50 m con cerrada de Morelos, sur: 14.50 m con Refugio Aguilar Garay, oriente: 18.50 m con Margarita Buendía, poniente: 18.50 m con Margarita Buendía Superficie aproximada de 268.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp 6473/97. JESUS SANCHEZ VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlichán, Texcoco, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.5 m con cerrada, sur: 21.5 m con Juan Sanchez, oriente: 10.0 m con Magdalena Romero, poniente: 10.0 m con Jorge Garay Superficie aproximada de: 215.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre.

Exp 6111/97. LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.95 m con Calle Hidalgo, sur: 13.50 m con Avenida Azteca, oriente: 55.90 m con Guadalupe Ramos, poniente: 57.23 m con Miguel Ramos. Superficie aproximada de: 889.49 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp 6447/97. FELIX CASTRO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.93 m con Avenida Morelos y 4.92 m con Isidro Rocha, formando un ángulo, sur: 23.00 m con Rosa Barrera y Suc. de Magdalena Buendía, oriente: 26.00 m con Emilio Peralta, poniente: 13.83 m con Isidro Rocha y otra: 15.83 m con Francisco González Galicia Superficie aproximada de: 538.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre.

Exp 6721/97. ALFREDO ESPINOSA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomas Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 72.20 m con Gregorio Espinosa Sánchez y Juan Espinosa Lopez, sur: 70.85 m con Juan López Lopez, oriente: 14.35 m con Gabriela López, poniente: 19.56 m con Porfirio Lopez Sanchez Superficie aproximada de: 1.211.24 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp 6700/97. ROBERTO CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 87.05 m con Jesús Juárez, sur: 87.90 m con sucesión de Ventura San Martín, oriente: 43.50 m con sucesión de Ladislao González, poniente: 43.50 m con Ventura San Martín Superficie aproximada de: 3.804 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp. 6493/97. VICTORINO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito

de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Luz Castillo, sur 12.35 m con calle César Augusto, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

Exp. 6497/97 RAYMUNDO COLORADO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con propiedad privada, sur 12.35 m con calle Poncio Pilatos, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con Efraín García Paez. Superficie aproximada de 121.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

Exp. 6496/97 SANTIAGO GARCIA MARIA BACILIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Rosa Peralta, sur 12.35 m con Cerrada de César Augusto, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

Exp. 6499/97 GERALDO BAUTISCA CORTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 14.30 m con propiedad privada, sur 14.00 m con calle Poncio Pilatos, oriente 9.75 m con Calle Cruzifixión, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 137.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

Exp. 6500/97, REFUGIO SANTIAGO CATARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Calle Poncio Pilatos, sur 12.35 m con Petra Jiménez, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 681/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a una casuchita y terreno, mide y linda norte 162.00 m colinda con terreno de Prisciliano Rodríguez, sur 84.00 m colinda con Río de Apetlahuacan, oriente en una línea de 55.00 m y otra de 39.00 m colinda con Antonia Rodríguez y un Arroyo, poniente 68.00 m y otra de 33.00 m colinda con Jesús Díaz y Macedonio Rodríguez. Superficie aproximada de una hectárea 18 áreas y 37 centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997 -C Registrador, Lic. Américo López Cruz -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 855/97 C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz Glez, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte 60.95 m colinda con Ejido de San Bartolito, sur 60.10 m colinda con carrilero camino, oriente 206.00 m colinda con Adelita Díaz Trigos, poniente 206.00 m colinda con Rodolfo Quiroz. Superficie aproximada de 12 046.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997 -C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

Exp. 856/97, C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz Glez, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte 20.00 m colinda con Antonio Bobadilla, sur 20.00 m colinda con camino a San Andrés Ocotlán, oriente 139.70 m colinda con Rodolfo López Fuentes, poniente 139.70 m colinda con Juan López García. Superficie aproximada de 2 781.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997 -C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

5120 -16 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 713/1997, C. MA DE LOURDES MATEOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Chapa de Mota, Mex.

municipio de Chapa de Mota, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.70 m con Nicolasa Nieto Aguirre, sur: 25.60 m con J. Isabel Reyna Alcalá, oriente: 11.00 m con José Genaro Rueda, poniente: 11.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 325.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 715/1997, C. NICOLAS CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 35.00, 60.00, 44.50, 23.60 y 64.00 m con Narciso Cruz y Onesimo Cruz, sur: 17.00, 40.00, 39.00 m con Camilo Cadena, oriente: 276.60 m con Onesimo Cruz, poniente: 47.00 y 158.60 m con Camilo Cadena. Superficie aproximada de: 5-69-41 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 716/1997, C. LEON GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.00 m con Constantino Garcia, sur: 95.27 m con J. Ascension Garcia, oriente: 129.70 m con J. Carmen Garcia, poniente: 140.00 m con Catarina Garcia. Superficie aproximada de: 1-27-28 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 717/1997, C. J. ASCENSION Y LEON GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMERO TERRENO, norte: 75.50 m con Ignacio Luna, sur: 79.00 m con J. Ascension Garcia, oriente: 138.15 m con Otilio Castillo, poniente: 141.10 m con Aaron Maldonado. Superficie aproximada de: 1-04-66 hectáreas. SEGUNDO TERRENO, norte: 96.10 m con Firresto Ibarra, sur: 96.10 m con Otilio Castillo, oriente: 211.85 m con Catarina Garcia, poniente: 210.00 m con Agustina Garcia. Superficie aproximada de: 2-01-64 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 719/1997, C. MA CONCEPCION ARTEAGA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda:

norte: 107.00 m con un Callejón, sur: 131.00 m con el vendedor, oriente: 195.00 m con el vendedor, poniente: 172.00 m con Elena Salmas García. Superficie aproximada de: 2-18-96 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 720/1997, C. FELIX LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 37.70; 21.00 y 40.00 m con Sidonio Moctezuma Pérez, sur: 65.00 m con Angel Lopez Jimenez, oriente: 145.40 m con Enequina Ibarra Jiménez y, poniente: 187.20 m con Enequina Ibarra Jiménez. Superficie aproximada de: 1-35-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 721/1997, C. JAVIER FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Edo de San José Deguedo, sur: 95.00, 60.00 y 35.00 m con Luz Facio; Benito Facio y J. Guadalupe Facio, oriente: 132.00 y 67.00 m con Florentino Maldonado, poniente: 100.00 y 102.00 m con J. Guadalupe Facio. Superficie aproximada de: 2-41-20 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 722/1997, C. SILVESTRE MONTIEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 65.10 m con J. Jesús Montiel Ramirez, sur: 70.25 m con un callejón, oriente: 104.80 m con Ramon Montiel R., poniente: 129.00 m con Prócoro Montiel V. Superficie aproximada de: 7,911.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rubrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 723/1997, C. DIONICIO CRUZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m con Narciso Cruz, sur: 80.00 m con Onesimo Cruz, oriente: 50.00; 33.00 y 66.00 m con presa de Los Socios, poniente: 75.00, 25.00, 120.00 y 32.00 m con Zenaida Arteaga. Superficie aproximada de: 2-14-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp. 724/1997, C. DIONICIO CRUZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda norte: 104.76 y 80.00 m con Camino Real y Félix Cruz, sur: 195.00 m con Margarito Álvarez, oriente: 365.00 m con Félix Cruz, poniente: 299.70 y 104.00 m con Norberto Zarza y Félix Cruz. Superficie aproximada de: 6.68.18 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120 -16. 21 y 24 octubre.

Exp. 718/1997, C. RUBEN Y RODOLFO SANCHEZ ARTEAGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México mide y linda norte: 240.00 m con José Vega, sur: cuatro líneas 135.00, 22.00, 100.00 y 100.00 m con Francisca Chávez, oriente: 78.00 m con Ejido de Palos Altos, poniente: 300.00 m con José Vega. Superficie aproximada de: 39.156.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120. 16. 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 860/97, OFELIA Y JOVITA VICTORIA VALDEZ VALDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 12.00 m con Ma. del Carmen Tarango García, 1.04 m colinda con Fernando Valdez Vázquez, sur: dos líneas 6.90 m con Baltazar Valdez Valdez, 8.70 m colinda con calle Galeana, oriente: dos líneas 82.50 m y 14.80 m colinda con Fernando Valdez Vázquez, poniente: dos líneas 80.00 m y 18.80 m colinda con Baltazar Valdez Valdez. Superficie aproximada de 1,108.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp. 859/97, C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 133.00 colinda con camino a Calimaya; sur: 131.00 m

colinda con Lorenzo Vargas, oriente: 80.00 m colinda con Roque Arias V., poniente: 97.00 m colinda con camino a San Marcos de la Cruz. Superficie aproximada de 10.692.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp. 858/97, C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 2 líneas 75.00 m colinda con Vesana y 69.00 m colinda con Raquel Tarango Arias, sur: 98.00 m colinda con Roberto García Delgado, oriente: 2 líneas 65.00 m colinda con Roberto García Delgado y 32.00 m colinda con Raquel Tarango Arias, poniente: 2 líneas 49.00 m colinda con Fernando Martínez Estrada y 72.00 m colinda con Vesana. Superficie aproximada de 10.682.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120. 16. 21 y 24 octubre.

Exp. 857/97, C. ALFREDO Y PLACIDO CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 4 líneas 84.00, 23.00, 30.00 y 151.00 m colinda con Barranca; sur: 2 líneas 80.00 m y 215.00 m colinda con camino, oriente: 45.00 m colinda con Barranca, poniente: 128.00 m colinda con Meleco Carreño Zarza. Superficie aproximada de 23.340.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre

Exp. 855/97, C. J. REFUGIO GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego la Huerta, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 60.00 m colinda con Erasmo Estrada Valdés y 67.00 m colinda con Ignacio Guadarrama; sur: 36.00 m colinda con camino, oriente: 225.00 m colinda con Carretera a Calimaya, poniente: 120.00 m colinda con Apolinar García, 38.00 m colinda con Ignacio Guadarrama. Superficie aproximada de 12,205.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120 -16. 21 y 24 octubre.

Exp. 854/97, C. DAVID GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego la Huerta, Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda: norte: 71.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama y 17.85 m colinda con Carlos Valdés Guadarrama; sur: 52.00 m colinda con camino, 60.00 m y 17.85 m con José Cruz Zarza García; oriente: 174.00 m colinda con Lorenzo Valdés Jiménez y 40.00 m colinda con José Cruz Zarza García; poniente: 106.00 m colinda con Víctor Valdés Guadarrama y 124.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama Superficie aproximada de 9,388.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp 853/97. PATRICIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte 35.60 m con Felipe Beltrán y 23.00 m con Felipe Díaz, sur: 59.00 m con Calzada del Panteón, oriente: 108.00 m con Noe Armeaga, poniente: 60 m con Felipe Beltrán y 107.10 m con Antonia Armeaga. Superficie de 6,323.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 852/97. CARLOS ARIAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte 278.00 m colinda con camino, sur: 84.00 m colinda con Napoleón Delgado; oriente: 250.00 m colinda con Roberto Salazar; poniente 189.00 m colinda con Francisco Mendoza. Superficie aproximada de 34,264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 851/97, CARLOS ARIAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en dos líneas 154.50 m y 68.00 m colinda con Braulio Gerónimo; sur: 148.00 m colinda con Severino Escamilla, oriente: 47.00 m colinda con Jesús Reyes; poniente: 128.00 m colinda con Bernardo Salazar y Heriberto Arias. Superficie aproximada de 18,271.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 850/97, DOLORES SALAZAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México,

mide y linda: norte: 149.00 m colinda con Barranca, sur: 152.00 m colinda con Barranca; oriente: 202.00 m colinda con Heriberto Arias; poniente: 196.00 m colinda con Silviano Colin. Superficie aproximada de 29,950.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 844/97, MIGUEL CASTAÑO ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en tres líneas 71.00 m, 56.00 m, 77.00 m colinda con Barranca; sur: 82.00 m colinda con Barranca; sureste 165.00 m colinda con Jorge Arias, suroeste: 61.00 m colinda con Ismael Tarango, oriente: 30.00 m colinda con Jorge Arias; poniente: 164.00 m colinda con Baltazar Arias. Superficie aproximada de 34,321.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 843/97, MARIA ELENA SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.65 m colinda con Teresa Andonaegui; sur: 9.65 m colinda con calle Independencia; oriente: 34.30 m colinda con Teresa Andonaegui; poniente: 34.30 m colinda con María Cejudo y Sabino Sánchez. Superficie aproximada de 330.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 842/97, ANA MARIA GARCIA DE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos líneas de 39.00 m colinda con Celia Bernal, la otra 71.00 m colinda con Gumercindo Lara; sur: 108.00 m colinda con camino al Monte; oriente: 76.50 m colinda con Ezequiel Robles, poniente: 52.00 m colinda con Celia Bernal. Superficie aproximada de 7,430.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 841/97, ANA MARIA GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz

González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 64.00 m colinda con Rosa Zarza, 51.00 m colinda con Herlinda López, sur: 115.00 m colinda con camino a Calimaya, oriente: 151.00 m colinda con Cruz Robles Crisóstomo; poniente: 125.00 m colinda con Eustolia Piña y Francisco Camacho. Superficie aproximada de 16,169.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 829/97, C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 62.15 m colinda con María de Jesús Vda de Torres y 43.00 m colinda con Ejido de San Andrés; sur: 124.65 m colinda con camino a Calimaya, oriente: 105.80 m colinda con Carlos Díaz; poniente: 113.95 m colinda con Ejido a San Andrés y 54.75 m colinda con Ejido a San Andrés. Superficie aproximada de 9,875.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 828/97, C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 57.00 m colinda con camino a Calimaya; sur: 48.20 m colinda con camino a San Andrés, oriente: 41.00 m colinda con Concepción Cortés. Superficie aproximada de 928.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 824/97, ROSA MARIA VENDRELL DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 306.00, 33.34 m colinda con Rosa María Vendrell de Lopez, Nemesio Núñez de la Rosa y Joaquín López Pliego; sur: 48.00, 129.00, 40.00, 32.45, 45.45, 22.27, 10.17 m con Pedro Rodríguez, Guillermo Becerril, Maximiliano Hernández, camino a la Conchita y Rosa María Vendrell de López; oriente: 74.00, 59.00, 148.00, 118.00, 121.00, 40.35 m con Joaquín López Pliego, Nemesio Núñez de la Rosa, Refugio Torres López, Rosa María Vendrell de López y Guillermo Becerril; poniente: 140.00, 156.00, 12.77, 201.00 m colinda con Maximiliano Hernández, Guillermo Becerril y Joaquín López Pliego. Superficie aproximada de 90,264.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1216/97, LILIA ROSALES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tecruztilta, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 84.00 m con Filemón Gutiérrez, 27.00 m con Filemón Gutiérrez; sur: 40.20 m con Natalia Ferreyra Camacho y Santiago Palacios Díaz, 4.00 m con Carretera y 50.20 m con Margarita Saldivar; oriente: 69.20 m con Margarita Saldivar y 102.60 m con Penhas, S.A. de C.V.; poniente: 63.00 m con Natalia Ferreyra Camacho, 143.30 m con María Dolores Vda. de Gutiérrez y 5.00 m con Filemón Gutiérrez. Superficie aproximada de 12,079.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9624/97, EMILIA CARBALLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con resto de la propiedad; al sur: 8.00 m con camino a Capultitlán; al oriente: 34.00 m con resto de la propiedad; al poniente: 35.00 m con resto de la propiedad. Superficie de 276.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5134.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8732/97, HUMBERTO GOMEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.88 m con Manuel Ruiz Hernandez; sur: 14.88 m con privada (calle) "Y" (l. Griega); oriente: 73.30 m con Adalberto Gómez Carrillo; poniente: 73.30 m con Silvano Gómez. Superficie aproximada de 1,071.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5162.-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 140/96, RAMIRO BELTRAN MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de San Lucas del Maiz, municipio de Tejuipilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: norte: 420.00 m y colinda con Audelio Alvarez y 115.00 m y colinda con una barranquilla, 132.00 m con el señor Frutoso Beltrán y 168.00 m con el señor Frutoso Beltrán Vidal; sur: 570.00 m y colinda con una barranquilla y 168.00 m y colinda con Modesto Ramos y 61.00 m y colinda con Othón Ramos, 48.00 m y colinda con Pedro Ramos, 202.00 m y colinda con Tiburcio Beltrán; oriente: 84.00 m y colinda con el Sr. Alfredo Tamos y

276.00 m y colinda con Sr. Agustín Vidal Vargas y 176.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán Vidal, puente 156.00 m y colinda con Sr. Isidoro Toribio y 444.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5141.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 230/96, JOSE CESAREO DIEGO Y MATILDE FERNANDEZ CERROS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en orillas de San Andrés Ocotepéc, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec México, que mide y linda, norte: 144.20 m colinda con propiedad del señor Antonio Avilés Hernández; sur: 249.85 m colinda con Apolonio Bautista Trinidad, oriente: 957.00 m colinda con terreno del señor Benjamín Angeles; poniente: 741.00 m colinda con propiedad del señor Espicio Gabriel. Superficie aproximada de 167 278 47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

5141.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7015/97, RENE LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz, Acolman, municipio de Acolman, México, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.92 m con Lucila Vargas Mauriño; sur: 20.00 m con Privada Tullenco; oriente: 12.50 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 12.50 m con Lucila Vargas Mauriño. Superficie aproximada de 249.49 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5160.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 7014/97, RENE ZAMBRANO URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niño Perdido, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.00 m con Marcos Camacho; sur: 28.00 m con calle Cerrada de Niño Perdido; oriente: 18.30 m con Avenida Niño Perdido; poniente: 17.45 m con Misael Zacarías Sánchez. Superficie aproximada de 500.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5160.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 881/97, JUAN MEJIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., en San Francisco Tetetla, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Concepción Cervantes de Chávez; sur: 8.00 m con calle Lázaro Cárdenas, oriente: 25.00 m con Eustolia Flores Juárez, y poniente: 25.00 m con María Flores Juárez. Superficie total de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5125.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6536/97, FROYLAN PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 36, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Celestino Mejía, al sur: 15.00 m con señor Enrique, al oriente: 10.00 m con lote Baldío, al poniente: 10.00 m con calle Sur 7. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6537/97, ALFONSO BARRAGAN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana s/n, lote 11, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente es manzana 35, lote 1, mide y linda: al norte: 12.90 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al sur: 15.90 m con terreno baldío hoy propiedad de Misael Pérez Coello, al oriente: 16.50 m con terreno baldío hoy propiedad de Leticia Padrón Juárez, al poniente: 15.95 m con calle s/n hoy Sur 3. Superficie aproximada de: 229.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6538/97, ALBERTO ESPINOSA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana s/n, lote s/n, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 40.00 m con Silvino Moreno Andrade hoy propiedad de Alejandro Romero Morales, al sur: 40.00 m con María González Rodríguez, Angel Juárez Cotonieto, Tomás Hernández Ortega y Xochitl Figueroa X., al oriente: 15.00 m con calle hoy cerrada Pirules, al poniente: 15.00 m con José Guadalupe Moreno Díaz hoy propiedad de Remedios Hurtado Alvarado. Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 3181/96, MANUEL LUNA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerca, manzana 04, lote 10, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.80 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 12.80 m con lotes 4 y 5 de la manzana 4, al oriente: 21.00 m con lote 9, manzana 4, al poniente: 27.00 m con lote 11, manzana 4. Superficie aproximada de: 303.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8848/97, GUILLERMO ROSSANO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chiquita, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Alberto Mejia, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.00 m con Maria del Rosario Araujo Garcia, al poniente: 20.00 m con Roberto Olin. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 7414/97, ROSA XINGU HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.56 m con Germán Reyes Xingu, al sur: 17.73 m con Enrique Jasso Xingu, al oriente: 7.90 m con calle de Independencia, al poniente: 6.89 m con Marcelino Xingu Huerta. Superficie aproximada de: 136.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8839/97, GERARDO DOMINGUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis El Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 164.00 m con Gerardo Domínguez, al sur: 116.00 m con Pascacio Pichardo, al oriente: 134.00 m con Pascacio Pichardo, al poniente: 87.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 15,470.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 8837/97, PABLO REYES GÓÑZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con camino vecinal, al sur: 30.00 m colinda con Catalina González Garduño, al oriente: 30.00 m colinda con Martha García Villafaña, al poniente: 30.00 m colinda con Catalina González Garduño. Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 8836/97, MARTIN REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 37.00 m colinda con carretera de la comunidad, al sur: 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina González Garduño), al oriente: 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina González Garduño), al poniente: 30.00 m colinda con carretera. Superficie aproximada de: 1,005.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8841/97, CATALINA GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 30.00, 82.50 y 30.00 m con Martín Reyes G., camino y Pablo Reyes G., al sur: 122.00 m con Filomeno Salgado Reyes, al oriente: 2 líneas 30.00 y 48.50 m con Pablo Reyes G. + y Martha García Villafaña, al poniente: 2 líneas 30.00 y 50.30 m con Martín Reyes G. y camino. Superficie aproximada de: 8,873.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8840/97, JAVIER BECERRIL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 134.70 y 153.80 m con Sergio Laguna y María del Socorro Fabila Velázquez, al sur: 160.00 m con Evodio Ramírez Jiménez, al oriente: 330.00 m con J. Isabel Vilchis Jiménez, al poniente: 2 líneas 70.00 y 167.00 m con Sergio Laguna Alvarado y Antonio Díaz Vázquez. Superficie aproximada de: 53,085.32 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8846/97. MARIA DEL ROSARIO ARAUJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chicuita San Felipe Tlalmilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Alberto Mejía, al sur: 20.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.00 m con Angel Mejía Hernández, al poniente: 20.00 m con calle en proyecto. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 8838/97. JULIO CESAR DE LA O MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Canohilas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 203.15 m con camino, al sur: 90.00 m con Roberto Casillas, al oriente: 169.00 m con Noé Vega Peña, al poniente: 240.50 m con Leonardo de la O Santana. Superficie aproximada de 30.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 8844/97. JOSE LUIS ZEPEDA CUERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Saucó, Santa Cruz Cuauhtémoc, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 90.70 m con Mauro Arriaga Hernández, al sur: 92.30 m con carretera Toluca-Temascaltepec, al oriente: 4.00 m con Jesús Lujano Mora, al poniente: 18.00 m con Rodolfo Reza Gladariama (E. Hipico). Superficie aproximada de 997.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 8849/97. EMMA SANCHEZ ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa Col. Vista Hermosa, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.80 m con Antonio Sandoval, al sur: 19.80 m con Isabel Avila Betancourt, al oriente: 46.50 m con Chona Garduño Salazar, al poniente: 46.50 m con Refugio Martínez. Superficie aproximada de 920.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1084/97. EMILIO MARTINEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito

de Lerma, México, mide y linda: al norte: 21.15 m linda con Julián Martínez, al sur: 28.75 m linda con calle Av. La Palma, al oriente: 36.80 m linda con Emilio Martínez, al poniente: 26.36 m linda con Reyna Martínez. Superficie aproximada de 112.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 1081/97. LUCIO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Teresa, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con Indts. Toluca 2000, al sur: 7.00 m linda con camino a Villa Cuauhtémoc, al oriente: 39.00 m linda con Priscila Romero Rivera, al poniente: 39.00 m linda con Pablo Lino Romero. Superficie aproximada de 273.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1083/97. MAGADALENA SANTANA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Cantería, San Mateo Mozoquillpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 107.00 m linda con Florentina Ambrocio, al sur: 136.50 m linda con Graciela Santana, al oriente: 92.30 m linda con Barranca, al poniente: 33.10 m linda con camino a La Palma. Superficie aproximada de 7,158.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 968/97. GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Rancho Las Trojes, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 49.30 m con Pedro Chavero, al sur: 46.63 m con camino Nacional, al oriente: 167.45 m con Cirilo Arevalo López, al poniente: 164.25 m con caño mitad y camino a Capulhuac. Superficie aproximada de 7,954.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1050/97. MARIANO GONZALEZ ZEA O DELIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 482, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Félix Alvarez, al sur: 19.10 m linda con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 16.00 m linda con Alberto González Zea, al poniente: 19.40 m linda con Av. Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 387.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp 969/97 GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Solanos San Mateo Mozoquipan municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 194.00 m linda con Sofía García A. al sur 196.00 m linda con camino Nacional, al oriente 120.30 m linda con camino vecinal, al poniente 113.80 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 22,824.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp 967/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 78.75 m linda con Fausto Hernández Becerril, al sur 152.20 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente 65.10 m linda con Avenida de las Peñas y/o Río, al poniente 102.40 m linda con Andrés Hernández Becerril. Superficie aproximada de 7,694.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp 965/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 31.70 + 117.90 m linda con Osvaldo Hernández Bragado, al sur 179.50 m linda con Zanja y Andrés Hernández B., al oriente 34.80 m linda con Fausto Hernández Becerril, al poniente 113.50 + 12.60 m linda con Av. Fco. I. Madero. Superficie aproximada de 10,698.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp 964/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 63.20 + 6.40 + 9.50 m linda con Zanja y Juana Padilla, al sur 37.60 + 16.10 + 42.70 + 21.90 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente 50.90 m linda con Av. de las Peñas y/o calle Benito Juárez, al poniente 60.60 + 17.00 m linda con Zanja. Superficie aproximada de 5,012.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 952/97 ARTURO RITO CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza No. 58, municipio de Xonacatlan, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 22.50 m colinda con Fernando Reyes Tejada, al sur 22.50 m colinda con Claudio Alvarez Castañeda, al oriente 10.00 m colinda con Irma Rito Campos, al poniente 10.00 m colinda con Miguel Rito Campos. Superficie aproximada de 225.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp 6486/97, RAQUEL CASTILLO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyucan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.80 m con Plaza de la Constitución, sur: 12.20 m con Rosalío Conde Roldán, oriente 23.80 m con Juan Ramos, poniente: 24.40 m con Jorge Limas Peredo. Superficie aproximada de 298.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5054.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 6404/97, ARMANDO RIOS OLEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México-Pirámides, Km. 34.5 S/N, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.60 m con Refugio Olea Sánchez, sur: 58.00 m con José María Martínez Estéves, oriente 15.00 m con carretera México-Pirámides, poniente: 23.00 m con Juana Sánchez Joan y Esperanza Sánchez. Superficie aproximada de: 936.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5055.-13, 16 y 21 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1391/97, ROBERTO MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlascaltitla, San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 380.00 m con

Gerónimo Zamora Mendoza, al sur 660.00 m con Marcos Mendoza López, al oriente: 458.00 m con Francisco Peña, al poniente. 458.00 m con María Isabel Mendoza Lopez Superficie aproximada de 238.160.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 1392/97 ALEJO AVILA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Pueblo Nuevo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 22.50 m con camino, al sur: 15.60 m con Francisco García, al oriente: 15.80 m con Barranca, al poniente: 19.00 m con Faustino Avila Ramirez, Superficie aproximada de: 328.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1393/97, ROSENDO SEGURA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C En Ixpuchapan, municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 39.00 m con camino a Ixpuchapan, al sur: 34.00 m con el otro camino a Ixpuchapan, al oriente: 198.00 m con Lorenzo Reséndiz Martínez, al poniente: 146.00 m con el señor Arnulfo Reséndiz Superficie aproximada de: 6.278.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 1394/97, PABLO LARA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte: 347.50 m con Raymundo y Lorenzo Guadarrama Valdez, al sur: 415.70 m con Barranca, al oriente: 175.00 m con Cipriano Medina, al poniente: 168.00 m con Barranca Superficie aproximada de: 65.325.05 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1395/97, IRENE J. CALVO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 24.10 m con Galdino Castillo Hernández, al

sur: 24.08 m con Gonzalo Villa Bobadilla, al oriente: 4.50 m con Teresa Gómez Vázquez, al poniente: 4.50 m con carretera a San Simonito Superficie aproximada de: 108.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 1400/97, GELACIO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón S/N, Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 38.90 m con callejón, al sur: 38.90 m con Serafin Cortés, al oriente: 25.65 m con Pablo Pérez Montesinos, al poniente: 25.65 m con Antonio Pacheco Superficie aproximada de: 997.78 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 1401/97, SILVIA PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 134.50 m con Arturo Piliado López y otros, al sur: 137.00 m con Jesús Salinas Piliado y Laura Piliado Camacho, al oriente: 34.50 m con Barranca, al poniente: 34.50 m con Barranca Superficie aproximada de: 4.887.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1402/97, RAMON PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte: 64.50 m con Carlos Piliado Camacho, al sur: 64.50 m con camino, al oriente: 58.60 m con camino, al poniente: 69.00 m con Barranca Superficie aproximada de: 4.147.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1403/97, NICOLAS PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al

norte: 76.50 m con Efrén Piliado Camacho, al sur: 63.90 m con Cristina Piliado Camacho, al oriente: 72.00 m con Barranca, al poniente: 72.90 m con Andrés Piliado Camacho. Superficie aproximada de: 5,085.99 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp. 1404/97, ANDRES PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 58.50 m con camino, al sur: 63.90 m con Cristina Piliado Camacho, al oriente: 72.90 m con Nicolás Piliado Camacho, al poniente: 69.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 4,342.14 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13. 16 y 21 octubre

Exp. 1408/97, JESUS PACHECO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.70 m con Elena Pacheco Cruz, al sur: 29.00 m con Felipe Garcés Ramirez, al oriente: 68.20 m con Elpidio Cruz y Miguel Tenorio Cruz, al poniente: dos líneas: 31.30 m y 43.20 m con Marcos Pacheco Cruz. Superficie aproximada de: 1,345.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13. 16 y 21 octubre

Exp. 1409/97, EFREN PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.50 m con Carlos Piliado Camacho, al sur: 70.50 m con Nicolás Piliado Camacho, al oriente: 72.00 m con Barranca, al poniente: 72.00 m con camino. Superficie aproximada de: 4,603.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp. 1410/97, ESPERANZA RAMOS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide Nte No. 305, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Guadalupe Ramos Estrada, al sur: 15.35 m con Gabriel Vázquez Toledo y 165 m con Cecilia Ramirez Martinez, al oriente: 10.70 m con, al poniente: 10.70 m con María Cecilia Ramirez Martinez, en dos líneas. Superficie aproximada de: 181.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp. 1411/97, ELODIA GOMEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 27.28 m con Andrés Trujillo Vazquez, al sur: 21.50 m con Angela Aguilar, al oriente: 34.00 m con Amalia Vilchis, al poniente: 33.00 m con Amalia Gómez Ramirez. Superficie aproximada de: 817.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp. 1412/97, MA GUADALUPE MILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Nueva San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.00 m con Carmen Gutiérrez de Bueno, al sur: 17.30 m con paso de servidumbre, al oriente: 13.15 m con camino a la Rinconada de Atoto Santa Teresa, al poniente: 9.35 m con Inés Sánchez Millán. Superficie aproximada de: 192.93 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp. 1415/97, SOCORRO PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 131.00 m con Cristina Piliado Camacho, al sur: 132.00 m con Arturo Piliado López y/otros, al oriente: 34.50 m con Barranca, al poniente: 37.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 4,767.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5038.-13. 16 y 21 octubre.

Exp 1397/97, MARIA CRISTINA PEÑA ELIAS en representación de su menor hijo NOE LOPEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 9.00 m con Eustacio Elodoro Lopez Linares, al sur: 20.50 m con Andrés Lopez Limón, al oriente 18.60 m con el río, al poniente 17.20 m con la calle Libertad. Superficie aproximada de 269.39 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5038 -13, 16 y 21 octubre

Exp 1398/97, GABINO GOMEZ LANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Ixpuchapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 24.85 m con Modesto Gómez Landeros, al sur 25.90 m con Barranca, al oriente: 84.70 m con Juan Gómez Landeros, al poniente: 93.00 m con Teodoro Gomez Urbina Superficie aproximada de 2 254.56 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5038 -13, 16 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp 735/97 AGUSTIN ZUÑIGA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Charcos", municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte, 250.00 m y linda con Taurino Navarrete; al sur: 250.00 m y linda con camino vecinal que conduce al poblado de Dateje a la Ex-Hacienda de Buenavista, al oriente: 250.00 m y linda con el Ejido de Dongu; al poniente: 250.00 m y linda con Agustín Zuñiga Barríos, antes Samuel Ríos Cano, Superficie aproximada de 6-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 729/97, DOMINGO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "El Puerto", Ex-Hacienda de Toto, municipio de Acambay distrito de El Oro, mide y linda al norte: 191.00 m colinda con Roman González; al sur 212.00 m colinda con Sotero García González; al oriente: 98.40 m colinda con Sotero García González; al poniente 100.00 m colinda con Román González Cabrera, Superficie aproximada de 2-00-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 727/97, JUAN RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Corona, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 30.75 m con Eugenia Ramirez; al sur 35.15 m con Olivia Diaz; al oriente: 131.00 m con José Rodriguez; al poniente 131.00 m con Carmen Ramírez Pacheco y José Valencia, Superficie aproximada de 4,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5038 -13, 16 y 21 octubre.

Exp 726/97 ZACARIAS GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo el Viejo, Santa Lucia, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 100.65 m con Luis Gerardo Martinez, al sur: 101.50 m con herederos de José Sánchez, al oriente: 47.50 m con el Ejido de pueblo de San Mateo; al poniente: 48.05 m con herederos de Gregorio Pastor Superficie aproximada de 4,829.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 736/97, SERGIO VALDES ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 146.00 m colinda con canal de riego y Alfonso Valdés Cortés, al sur 96.00 m colinda con dos líneas con Francisco Ramirez Aguilar y Dolores Zaldivar y Alfonso Valdés Cortez, al oriente, 14.00, 157.00 m colinda en dos líneas con Alfonso Valdés y Dolores Zaldivar; al poniente: 149.00 m colinda con María Zaldivar Plata, Superficie aproximada de 8,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 618/97, FRANCISCO MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Presa Brockman, municipio de El Oro, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 46.70 m colinda con Juan Morales Reyes; al sur: 58.00 m colinda con Juan Morales Reyes; al oriente: 63.70 m colinda con Manuel Martínez Martínez; al poniente: 64.00 m colinda con Juan Morales Reyes, Superficie aproximada de 3,342.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 8 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5038 -13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1399/97, DAVID NIETO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Laguna de Tultenco", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 407.30 m con Fulgencio García Bernal; al sur: 386.00 m con Petra Núñez y Marcelino Montes; al oriente: 650.05 m con límites del pueblo de San José Chalmita; al poniente: 95.40 m con Fulgencio García Bernal. Superficie aproximada de 14-79-41 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 1o de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1396/97, LORENZO GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 81.00 m con Barranca; al sur: 73.50 m con Pablo Lara Vázquez; al oriente: 94.70 m con Juan Solano Ortiz; al poniente: 120.80 m con Raymundo Guadarrama Valdez. Superficie aproximada de 8,369.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1414/97, CARLOS PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 136.00 m con Santiago Camacho Lagunas; al sur: 146.00 m con Ramón Piliado Camacho y Efrén Piliado Camacho; al oriente: 47.70 m con Barranca; al poniente: 42.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 6,323.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1413/97, ANGEL GUADARRAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 117.60 m con Perfecto Alvarez y Antonio Roque, antes con Lorenzo

Lorzo; al sur: 151.20 m con Raymundo García, antes Teódulo Suárez; al oriente: 119.28 m con Amador Guadarrama, antes Pablo Guadarrama; al poniente: 118.40 m con Procoro Bustos, antes Andrés Bustos. Superficie aproximada de 15,966.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1390/97, WULFRANO ALBARRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacopan, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 150.00 m con propiedad de Wulfrano Albarrán Flores; al sur: 190.00 m con Silvino Domínguez Trujillo; al oriente: 200.00 m con Ascención Domínguez y José Guadarrama; al poniente: 160.00 m con Pedro Domínguez. Superficie aproximada de 3-06-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 826/97, PETRA GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 45.00 m con Efrén Flores Popoca; al sur: 59.00 m con Semillas Harris, S. de R.L. de C.V.; al oriente: 66.50 m con Petra García Domínguez; al poniente: 53.20 m con Semillas Harris, S. de R.L. de C.V. Superficie aproximada de 3,112.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 497/97, MARIA DE LOS ANGELES DIOSDADO CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 39.80 m con entrada de tres metros de ancho; al sur: 40.00 m con Ana María Gómez Mendoza; al oriente: 14.00 m con Ana María Gómez Mendoza; al poniente: 14.00 m con Rigoberto Gómez Mendoza. Superficie aproximada de 558.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 831/97. MIGUEL ARIZMENDI SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo México, mide y linda: primera fracción: al norte: 100.00 m con Carretera; al sur: 100.00 m con Raúl Arizmendi, al oriente: 140.00 m con Raúl Arizmendi y Juan Pérez; al poniente: 140.00 m con calle Nacional; segunda fracción: al norte: 100.00 m con José Arizmendi Salcedo; al sur: 100.00 m con Eva Arizmendi Salcedo; al oriente: 28.00 m con calle Nacional; al poniente: 28.00 m con Víctor Arizmendi. Superficie aproximada de las dos fracciones 1-68-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 1405/97. AURORA ARELLANO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 95.00 m con Gustavo Castillo, al sur: 129.00 m con Gustavo Nieto Recillas; al oriente: 52.50 m con Gustavo Nieto Recillas; al poniente: 91.90 m y 1.90 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 8.236.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 1o de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 1381/97. AURELIO MEDINA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con Daniel Medina, al sur: 16.00 m con Gavino Millán, al oriente: 240.00 m con Isaac Medina, al poniente: 176.00 m con Ramón Rivera López. Superficie aproximada de 8,944.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 1383/97. MARDONIO ZAMORA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta población, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 86.00 m con camino; al sur: 65.00 m con propiedad de Ramos Castro, al oriente: 78.00 m con el segundo comparente Mardonio Zamora; al poniente: termina en punta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 1384/97. MARDONIO ZAMORA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Camino a Ocuilán", Barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 41.50 y 20.00 m con Rafael Balina; al sur: 96.00 m con Gabriel González, al oriente: 3 líneas 35.00 m con Rafael Balina, 120.00 m con Luvas O., y 152.00 m con Petra Mendoza Tatatzin; al poniente: 3 líneas 81.50 m, 7.00 m y 218.50 m con camino viejo a Ocuilán. Superficie aproximada de 31,072.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 1417/97. LAURA PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 60.00 m con Silvia Piliado Camacho; al sur: 2 líneas 26.00 m con camino, 60.00 m con camino; al oriente: 65.00 m con Barranca; al poniente: 2 líneas 35.00 m con camino, 40.00 m con camino. Superficie aproximada de 5,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1418/97. FERNANDO PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 71.20 m con Jesús Salinas Piliado y otros; al sur: 2 líneas 9.00 m con Barranca, 92.00 m con Barranca; al oriente: 2 líneas 26.00 m con camino, 59.00 m con Marcelino Flores; al poniente: 37.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 5,246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp 670/97. ALFONSO BRAVO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 43.00 m con Armando Bravo Camacho; al sur: 17.00 m con Guadalupe Bravo; al oriente: 4 líneas 34.00 m, 25.00 m, 34.00 m y 41.00 m con Guadalupe Bravo; al poniente: 2 líneas 53.00 m y 64.00 m con Carretera. Superficie aproximada de 2,464.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1386/97. VALENTIN GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Axicuaca", San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 100.70 m con Santos Labra; al sur: 93.75 m con Epifanio Zamora; al oriente: 98.00 m con Isidro Simeón, al poniente: 90.00 m con Epifanio Zamora. Superficie aproximada de 9.139.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1389, ASCENCION ITURBIDE CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle a la Escuela Secundaria, Colonia Nueva, Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 49.00 m con propiedad del señor Joel; al sur: 49.00 m con Claudio Neri, Juana Neri y Guadalupe Neri, al oriente: 30.00 m con Fidencio Carmona y calle; al poniente: 24.00 m con Guadalupe Neri Bobadilla. Superficie aproximada de 1.323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1385/97. MARDONIO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "El Potrero", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.50 M con Andrés Achiquen, 51.04 m con Gonzalo Medina, al sur: 55.50 m con Ramos Castro y Rufo Pliego; al oriente: 136.00 m con María Lara y Saturnino Cerón, al poniente: 82.00 m con Ines Degante. Superficie aproximada de 3,244.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 834/97. MERCEDES GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el llano al norte de esta población de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con pasillo de uso común; al sur: 10.00 m colinda con Lina Delgado Barrios; al oriente: 8.00 m colinda con Eduardo Alpizar Garcia; al poniente: 8.00 m colinda con Ernesto Peña Hernández. Superficie aproximada de 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5038.-13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6402/97. MARCELINO JIMENEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Petronilo Villaseca No. 3 Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Luis Badillo, al sur: 14.00 m con Cda. Petronilo Villaseca, al oriente: 29.40 m con Teresa Rivero Rodríguez, al poniente: 29.40 m con Amparo Rivero Rincón. Superficie aproximada de: 411.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5049.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 5378/97. FAUSTINO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tecamac s/n, Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 232.00 m con Agapito Valencia, al sur: 246.20 m con Isaac Delgado, al oriente: 80.00 m con camino, al poniente: 67.00 m con Manuel Vazquez. Superficie aproximada de: 16.847.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5050.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 6403/97, ARMANDO RIOS OLEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 3.95 con Fidel Reyes Velázquez, al sur: 3.95 m con Fidel Reyes Velázquez, al oriente: 5.85 m con Av. Venustiano Carranza, al poniente: 5.85 m con Fidel Reyes Velázquez. Superficie aproximada de: 23.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5051.-13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1810/249/97, CARMELO MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Moqui", en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Andador sin nombre, al sur: en 15.00 m con Miguel Carreño y Rubén Molina, al oriente: en 16.00 m con Andador sin nombre, al poniente: en 15.00 m con Andador sin nombre. Superficie aproximada de: 232.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre

Exp. I.A. 1811/250/97. MARIA LUISA SILVA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Boohito", en la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Peatonal, al sur: en 10.00 m con carretera principal actualmente carretera Huixquilucan, al oriente: en 9.00 m con Aurelio Silva Pérez, al poniente: en 9.00 m con Avelina López Portillo actualmente Andrea Avelina López Portillo. Superficie de: 90.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. I.A. 1812/251/97. HUGO ESCALERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en el paraje "Mango" en Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con José Cruz Ordóñez actualmente Guillermo Rangel y Zacarias Diosdado Soto, al sur: en 10.00 m con la calle principal actualmente carretera Magdalena-Huixquilucan, al oriente: en 14.00 m con Gabino Lucas R., actualmente Gabino Lucas R. y María Clara Rodríguez Velázquez, al poniente: en 14.00 m con Eduardo Lavastida actualmente Marco Antonio Mendieta. Superficie de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. I.A. 1813/252/97. ANGELINA CORNEJO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Embesho, población Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con camino vecinal, al sur: en 7.00 m con Gregorio Pérez, al oriente: en 17.00 m con Gregorio Pérez, al poniente: en 17.00 m con Edmundo Pérez. Superficie de: 119.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. I.A. 1814/253/97. VIRGINIA RETAMA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Joti, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con calle Jacarandas, al sur: en 15.00 m con Avenida Acueducto Lerma, al oriente: en 14.54 m con Juan Rafael Juárez Limón actualmente Luis Juárez y Antonio Juárez, al poniente: en 14.54 m con Cecilio Juárez Limón. Superficie de: 218.10 m2. Superficie construida: 39.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. I.A. 1815/254/97. DOLORES SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Trilladero", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 2 líneas de 14.04 m con Paula Pérez y 4.40 m con Enrique León, al sur: en 13.60 m con Tanque de Agua, al oriente: en 15.80 m con Andador Trilladero, al poniente: en 2 líneas de 9.40 m con Enrique León y 3.65 m con Guadalupe Quiroz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 689/97, MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ PRIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con el extinto Julián Domínguez G., al sur: 17.00 m con calle sin nombre, al oriente: 30.00 m con Eleuterio Aparicio, al poniente: 30.00 m con Guillermo García. Superficie aproximada de: 510.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. 690/97, DONATO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 49.50, 25.00 y 26.55 m en tres líneas con camino Real y Víctor Martínez, al sur: 89.50 m con Andrés Martínez Gómez, al oriente: 205.50 m con Guadalupe Martínez Ruiz, al poniente: 259.00 m con Honorio Martínez, Donato Martínez y Antonio Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 12,356.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre

Exp. 691/97, DONATO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería "Santa María" municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda al norte 217.00 m y linda con propiedad del señor Onorio Martínez Cid, al sur, 220.00 m y linda con propiedad de: señor Antonio Sánchez al oriente: 91.50 m y linda con propiedad del señor Andrés Martínez, al poniente: 98.50 m y linda con un camino vecinal. Superficie aproximada de: 2-07-57 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. 692/97, DONATO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería "Santa María", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda al norte: 338.00 m linda con el señor Felipe Ramírez, al sur 277.00 m linda con el Rancho de Mefi al oriente: 769.00 m linda con el predio de cerro verde, al poniente: 830.00 m linda con el Sr. Juan y Adrián Martínez Santana. Superficie aproximada de 26-62-20 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5039 -13, 16 y 21 octubre

Exp. 693/97, ALFONSO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda al norte: 66.60 m con María Florentina, al sur: 60.20 m con Inés Martínez al oriente: 126.50 m con carretera, al poniente: 112.50 m con Valerio M y María Alberta. Superficie aproximada de: 7,579.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5039.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 696/97, EVODIO CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Gabriel denominado "El Pantano", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 132.00 m con Sotera García Guadarrama, al sur: 132.00 m con camino Vecinal, al oriente: 304.00 m con Gabriel Cruz García, al poniente: 315.00 m con Sabino Jiménez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5039. 13, 16 y 21 octubre.

Exp. 697/97, MARIA VICTORIA CRESENCIANO BENITA Y/O ALBINO DECIDERIO GODINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Barrio de San Juan Tuxtepec s/n, municipio de Chapa de Mota distrito de Jilotepec, mide y linda al norte: 64.30 m con Fortunato Antonio Romero, al sur: 112.80 m con carretera, al oriente: 73.80 m con camino vecinal, al poniente: 100.00 m con Celestino Camarena. Superficie aproximada de: 7,673.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 02 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5039 -13, 16 y 21 octubre

Exp. 695/97, MARIA LUISA TREJO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana domicilio conocido s/n, municipio de Villa del Carbón distrito de Jilotepec mide y linda al norte: 17.00 m con José Guadalupe Rosales Barrera, al sur: 16.50 m con Daniel Garibay Estrella al oriente: 16.00 m con María Elena Alcántara Rosales, al poniente: 14.00 m con camino Vecinal Superficie aproximada de: 251.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5039 -13, 16 y 21 octubre.

Exp. 694/97, CORNELIO OSORIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 74.55 m con José González Bernardino, al sur: 63.00 m con Gregorio Santiago, al oriente: 48.45 m con Juan Cruz Palma, al poniente: 58.95 m con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 3,692.94 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5039.-13, 16 y 21 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 06706/97, C. MARIA ISABEL ROSAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo número 25, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, predio denominado "Xochitlita", mide y linda: al norte: 7.00 m con Ma. de la Luz Rivero Rodríguez al sur: 7.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 14.90 m con Sergio Moreno Juárez, al poniente: 14.80 m con Ma. de la Luz Rivero Rodríguez. Superficie aproximada de: 103.95 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5039-13, 16 y 21 octubre

Exp. 06707/97, C. ALBERTANO JOSE VICENTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tenango municipio de Acolman, distrito de Texcoco, predio denominado "Xaxala", mide y linda: al norte 7.18 m con calle al sur 7.18 m con Jacobo Ortiz Shez hoy Domingo Mena Ortiz al oriente: 16.73 m con Agustina García Santiago, al poniente: 16.73 m con Ranulfo Cruz Cruz. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5039-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 06708/97, C. NORBERTO MARTINEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Emiliano Zapata s/n San Bartolo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado "Cuauhtémoc" mide y linda: al norte 25.20 m con Daniel Delgado, al sur: 25.20 m con Jesús Olivares, al oriente: 8.00 m con Efraín Delgado Muñoz, al poniente 8.90 m con cerrada Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5039-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 06709/97, C. LUCIO AYALA ZACATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lucas Hutizilhucán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Apatongo", mide y linda al norte 79.00 m linda con Pedro Solórzano, al sur: 76.00 m linda con Pedro Solórzano, al oriente: 78.00 m linda con Cerro "Cacato", al poniente: 75.00 m linda con Plácido García Ayala. Superficie aproximada de: 5,927.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5039-13, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 885/97, ARTURO ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino Antiguo de Santa María s/n, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 25.10

m2, con camino Santa María N., al sur: 24.46 m2, con la señora María Rufina, al oriente: 53.31 m2 con propiedad de Merced Villanueva, al poniente: 63.89 m2, con propiedad de Alicia Gutiérrez Jiménez. Superficie aproximada de: 1,328.49 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

201-B1.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 887/97, ARTURO ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Jose Maria Morelos s/n, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 24.06 m2 con calle Hidalgo, al sur: 23.90 m2 con calle Morelos, al oriente: 60.45 m2 con el Sr. Lucio Ramos, al poniente: 63.32 m2, con el Sr. Roberto Fuentes Millán. Superficie aproximada de: 1,481.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

202-B1.-13, 16 y 21 octubre

Exp. 888/97, ARTURO ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino Paso de Borregas s/n, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 27.72 m2, con propiedad de Sr. Melquiades Becerril, al sur: 27.68 m2, con camino público de Paso de Borregas, al oriente 89.00 m2, con propiedad del Sr. Salvador Rangel, al poniente: 88.92 m2, con propiedad del Sr. Humberto Somera. Superficie aproximada de: 2,466.10 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

203-B1.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 886/97, ARTURO ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Jose Maria Morelos Oriente s/n, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m2, con propiedad del Sr. Luis Fuentes, al norte: 8.62 m2, con propiedad de Guadalupe Domínguez, al sur: 16.40 m2, con propiedad de Mercedes Villanueva, al oriente: 158.26 m2, con propiedad de Margarita Andrade, al poniente: 157.08 m2, con propiedad de Guadalupe Domínguez. Superficie aproximada de: 1,821.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

204-B1.-13, 16 y 21 octubre.

CANNON MILLS, S.A. DE C.V.

CANNON MILLS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	1,768,598	Gtas por pagar y pasivos acum.	10,304,250
Clientes	63,547,917	Intercompañías	<u>89,834,208</u>
Otros	1,238,017		
Intercompañías	<u>164,781,424</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	231,335,956	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	100,138,458
		INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	
		Capital Social	121,000
		Prima sobre acciones	748,500
		Actualización	<u>10,484,875</u>
		Subtotal	11,354,375
		Reserva legal	4,543
		Utilidad del ejercicio	5,598,072
		Utilidades por aplicar	14,553,423
		Actualización	<u>118,822,676</u>
		Subtotal	138,978,714
		Retanm	(20,681,953)
		Repomo patrimonial	1,546,362
		TOTAL INV. DE LOS ACCIONISTAS	<u>131,197,498</u>
	<u><u>231,335,956</u></u>		<u><u>231,335,956</u></u>

C P ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
IRUBRICA

PRODUCTOS CANNON MILLS, S.A. DE C.V.

PRODUCTOS CANNON MILLS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	897,207	Ctas por pagar y pasivos acum.	4,082,276
Clientes	33 880,898	Intercompañías	<u>159,566,355</u>
Otros	1,623,108		
Inventarios	2,248,816		
Intercompañías	<u>124,646,463</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	163,296,492	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	163,648,631
		DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital Social	1,000
		Actualización	<u>2,690</u>
		Subtotal	3,690
Activo Fijo	19,113	Utilidad del ejercicio	(6,016,507)
		Utilidades por aplicar	7,672,842
		Actualización	<u>(4,040,565)</u>
		Subtotal	(2,384,230)
		Retainm	<u>2,047,514</u>
		TOTAL DEL DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	(333,026)
	<u>163,315,605</u>		<u>163,315,605</u>

C.P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C.
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA).

CANOFIL, S.A. DE C.V.

CANOFIL, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	329,853	Proveedores	22,730,056
Otros	6,714,416	Ctas por pagar y pasivos acum.	9,879,571
Inventarios	30,822,359	Intercompañías	<u>181,603,991</u>
Intercompañías	<u>153,424,881</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	191,291,509	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	214,213,618
		Obligaciones Laborales	1,239,590
		INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital Social	21,066,727
		Aportacion p/futuros aumentos de capital	7,633,157
		Prima sobre acciones	(35,830)
		Actualización	<u>31,846,552</u>
		Subtotal	60,515,606
Activo Fijo	29,544,934	Reserva legal	200,263
Inversiones en acciones	5,833,999	Utilidad del ejercicio	(20,022,011)
Otros activos	20,594	Utilidades por aplicar	17,706,418
		Actualización	<u>25,051,043</u>
		Subtotal	22,935,713
		Retanm	(72,434,307)
		Repomo patrimonial	220,816
		TOTAL INV. DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,237,828</u>
			<u>226,691,036</u>
	<u>226,691,036</u>		

C.P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

CANOFIL, S.A. DE C.V.

CANOFIL, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
DESPUES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	1,227,060	Proveedores	22,730,056
Otros	8,337,524	Ctas por pagar y pasivos acum.	13,961,847
Clientes	33,880,898	Intercompañías	<u>341,170,346</u>
Inventarios	33,071,175		
Intercompañías	<u>278,071,344</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	354,588,001	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	377,862,249
		Obligaciones Laborales	1,239,590
		INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital Social	21,038,727
		Aportacion p/futuros aumentos de capital	7,638,157
		Prima sobre acciones	(35,830)
		Actualización	<u>31,846,552</u>
		Subtotal	60,515,606
Activo Fijo	29,564,047	Reserva legal	200,263
Inversiones en acciones	6,167,025	Utilidad del ejercicio	(20,022,011)
Otros actvos	20,594	Utilidades por aplicar	17,706,418
		Actualización	<u>25,051,043</u>
		Subtotal	22,935,713
		Retanm	(72,434,307)
		Repomo patrimonial	220,816
		TOTAL INV. DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,237,828</u>
	<u>390,339,667</u>		<u>390,339,667</u>

C.P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C.
RFPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

OPERADORA DE ALMACENES, S.A. DE C.V.

OPERADORA DE ALMACENES, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	21,164	Ctas por pagar y pasivos acum.	38,894
Clientes	2,236,931	Intercompañías	<u>8,131,700</u>
Otros	1,042,724		
Intercompañías	<u>3,142,061</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	6,442,880	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	8,170,594
		DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	
Activo Fijo	304,706	Capital Social	346,000
		Prima sobre acciones	99,650
		Actualización	<u>6,308,437</u>
		Subtotal	6,754,587
		Reserva legal	8,177
		Utilidad del ejercicio	57,647
Otros activos	3,258	Utilidades por aplicar	(3,984,640)
		Actualización	<u>(5,060,980)</u>
		Subtotal	(8,979,796)
		Retenim	2,953,170
		Repomo patrimonial	(2,147,711)
		TOTAL DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	(1,419,750)
	<u>6,750,844</u>		<u>6,750,844</u>

C. P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

ARCOPLUS, S.A. DE C.V.

ARCOPLUS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	661,341	Ctas por pagar y pasivos acum.	962,670
Otros	1,230,214	Intercompañías	<u>67,305,712</u>
Clientes	3,479,338		
Intercompañías	<u>1,006,446</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	6,377,339	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	68,268,382
		Obligaciones Laborales	47,986
		DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	
Activo Fijo	20,372,858	Capital Social	53,374,006
		Aportacion p/futuros aumentos de capital	4,716,965
		Actualización	<u>27,304,916</u>
Otros activos	45,740	Subtotal	85,395,887
		Utilidad del ejercicio	(5,445,869)
		Utilidades por aplicar	(61,888,493)
		Actualización	<u>(30,717,651)</u>
		Subtotal	(98,052,013)
		Retanm	(28,864,305)
		TOTAL DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	<u>(41,520,431)</u>
	<u>26,795,937</u>		<u>26,795,937</u>

C.P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

SINCA, S.A. DE C.V.

SINCA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	43,441	Ctas por pagar y pasivos acum.	382,019
Otros	39,695	Intercompañías	<u>75,259,014</u>
Clientes	0		
Intercompañías	<u>68,889,195</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	68,972,331	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	75,641,033
		DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS:	
Activo Fijo	1	Capital Social	5,133,274
Otros activos	44,785	Prima sobre acciones	16,307,712
		Actualización	<u>550,499,530</u>
		Subtotal	571,940,516
		Reserva legal	228,215
		Utilidad del ejercicio	486,199
		Utilidades por aplicar	(10,626,485)
		Actualización	<u>12,728,435</u>
		Subtotal	2,816,364
		Retenm	(581,380,796)
		Repomo patrimonial	0
		TOTAL DEL DEFICIT DE LOS ACCIONISTAS	(6,623,916)
TOTAL ACTIVO	<u>69,017,117</u>		<u>69,017,117</u>

C. P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

INMOBILIARIA CAMSA, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA CAMSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
ANTES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	1,069	Ctas por pagar y pasivos acumulados	3,770
Otros	44,157	Intercompañías	<u>3,004,149</u>
Inventarios	0		
Intercompañías	<u>15,012,277</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	15,057,503	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	3,007,919
		INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	
		Capital Social	858,049
		Actualización	<u>40,451,420</u>
		Subtotal	41,309,469
Activo Fijo	91,456,256	Reserva legal	150,854
		Utilidad del ejercicio	(3,387,230)
		Utilidades por aplicar	(5,450,026)
		Actualización	<u>10,335,393</u>
		Subtotal	1,648,991
		Retanm	60,547,380
		Reporno patrimonial	0
		TOTAL INV. DE LOS ACCIONISTAS	<u>103,505,840</u>
	<u>106,513,759</u>		<u>106,513,759</u>

C. P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

INMOBILIARIA CAMSA, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA CAMSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997
DESPUES DE FUSION

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Efectivo	44,510	Ctas por pagar y pasivos acum.	385,789
Otros	83,852	Intercompañías	<u>78,263,163</u>
Intercompañías	<u>83,901,472</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	84,029,834	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	78,648,952
		INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	
		Capital Social	5,991,323
		Prima sobre acciones	16,307,712
		Actualización	<u>590,950,950</u>
		Subtotal	613,249,985
Activo Fijo	91,456,257		
Otros activos	44,785	Reserva legal	379,069
		Utilidad del ejercicio	(3,387,230)
		Utilidades por aplicar	(15,590,312)
		Actualización	<u>23,063,828</u>
		Subtotal	4,465,355
		Retanm	(520,833,416)
		TOTAL INV. DE LOS ACCIONISTAS	<u>96,881,924</u>
	<u>175,530,876</u>		<u>175,530,876</u>

C. P. ROGELIO HECTOR GALLEGOS C
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA).

1391-A1.-21 octubre